

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	004-2023-OEC			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Chiclayo, a los 27 días del mes de octubre del año 2023, en las oficinas de la Unidad de Logística, a las 11:00 horas, el OEC designado EN VIAS DE REGULARIZACION mediante Formato N° 04-022-2023-GR.LAMB/GERESA/HRLM.CH/DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONTRATACION DIRECTA POR REGULARIZACION N° 002-2023-HRDLM.CH/CS-1 CONVOCATORIA , cuyo objeto de convocatoria es el " SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN AMBIENTES DE LA UPPS - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS - UCI - DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES ", a fin de OTORGAR LA REGULARIZACION DE LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Encargado	TAP. GUSTAVO TABOADA BANCES	OEC Suplente	X	Dependencia:
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, PREVIA EVALUACION de la propuesta por parte de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	SERVICIOS GENERALES DEL NORTE MC S.A.C.			S/.	191,375.20
5	BASE LEGAL <i>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</i>				
6	ACUERDO ADOPTADO El Organo Encargado de las Contrataciones, PREVIA EVALUACION de la propuesta por parte de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento como parte TECNICA, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	 GUSTAVO TABOADA BANCES - OEC NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				